

# Institute for the New Chile

AEC-11

Panorama y perspectivas del  
campo chileno en 1978.

Silvia Hernández V.

Silvia Hernández Volosky es graduada en Historia y Geografía en la Universidad de Chile. Realizó estudios de postgrado en Geografía en la Universidad de California (Berkeley) y se desempeñó, hasta 1974, como investigadora del Centro de Estudios Socio-Económicos (CESO) de la Universidad de Chile. Es autora de diversas publicaciones sobre historia agraria y problemas agrarios de Chile. Actualmente vive y trabaja en Francia.

## PANORAMA Y PERSPECTIVAS DEL CAMPO CHILENO EN 1978.

### I. INTRODUCCION

El territorio chileno se caracteriza, desde el punto de vista rural, por la extremada limitación del territorio aprovechable desde el punto de vista agrícola, ganadero o forestal. Apenas 1/6 de su territorio es arable (mientras Francia por ejemplo, tiene sólo 1/6 no arable). Las limitaciones fundamentales son de clima (extrema aridez en el extremo Norte y hasta un tercio del territorio; temperaturas excesivamente bajas en la mayor parte del tercio austral y en las altas montañas) y de suelos (terrenos montañosos en una enorme proporción del territorio y otros terrenos inaptos como consecuencia de factores climáticos, antes indicados). El tercio central, de clima templado mediterráneo y templado lluvioso, presenta un relieve con tres elementos básicos: la Cordillera de los Andes al Este, con cumbres de más de 6.000 metros en sus partes más altas, una Cordillera de la Costa mucho más baja al Oeste, más bien de lomajes que de montañas y una depresión central - el Valle Central - que es el corazón de la agricultura chilena. Por lo tanto, el territorio rural chileno, se extiende, en su parte más importante, entre los paralelos 32 y 42 sur, aproximadamente, en una franja nunca superior a los 100 kms. de anchura. Fuera de estas latitudes, sólo pueden mencionarse estrechos valles irrigados de cultivos mediterráneos, hacia el Norte, y extensas planicies de pastos duros sólo utilizables por ovinos, en la estepa fría del Sur.

La agricultura chilena es de tipo 'mediterránea', regada hasta los 40 grados sur, combinada con agricultura de secano en los lomajes costeros o en los suelos pobres y marginales del Valle Central; al sur de los 40 grados existen lluvias suficientes, y la actividad es fundamentalmente maderera en los lomajes costeros y en la pre-cordillera y agrícola-ganadera en el Valle Central, sin neces-

sidad de riego.

Como en todas las naciones latinoamericanas, la proporción de la población que vive en el campo es muy alta, aunque decreciente, pero a diferencia de muchas otras naciones, la importancia del campo en la economía global ha sido muy secundaria desde la segunda mitad del siglo XIX. País de economía esencialmente minera, Chile ha alternado sus períodos de productor de materias primas minerales con breves períodos de exportador agrícola (productos ganaderos como sebo y carne seca en los primeros tiempos como colonia española, destinados al Perú; trigo en el siglo XVIII para ese mismo mercado; trigo después de 1830 para los mercados de la costa del Pacífico, incluso California y hasta Gran Bretaña, durante el siglo XIX, para ser sustituido por productores más eficientes (América del Norte, Argentina, Australia) desde la crisis de 1875). Reconocida en el siglo XX esta calidad de productor esencialmente minero para la exportación y de posible productor industrial, la actividad rural se orienta desde entonces de modo primario al abastecimiento interno de la población y ha limitado sus intereses exportadores a unos pocos rubros para los que cuenta con condiciones favorables: madera y derivados, algunas hortalizas (especialmente ajos y cebollas) y frutas. Pero, globalmente considerada, su orientación fundamental por casi un siglo ha sido la producción diversificada de alimentos para la población nacional - excluyendo sólo productos tropicales como té, café y algunas frutas, para las cuales no existen climas adecuados.

Por las características de clima y suelos, la agricultura chilena es una agricultura cara: requiere obras de riego difíciles; requiere abonos en la zona sin riegos; no puede ser altamente mecanizada por la escasa extensión de los predios ni por el peso de la población rural que alberga; cuenta con un período agrícola relativamente corto por la ubicación en la zona templada; debe, por último,

pero no en último lugar de importancia, proporcionar a los propietarios agrícolas una renta suficiente, propietarios que constituyen una clase social muy bien definida que consiguió mantener su posición económica, social y política en la sociedad chilena a pesar de la declinación de la importancia de la actividad agropecuaria en el conjunto de la economía chilena.

No es el objeto de este trabajo el describir la evolución del campo chileno hasta 1973 y existe a este efecto abundante bibliografía (1): destacaremos acá sólo los rasgos más importantes de su evolución, para comprender la discusión académica y política que hoy se lleva a cabo acerca del presente y futuro del campo en Chile.

Hasta 1964, el campo chileno presenta, muy esquemáticamente, los siguientes rasgos:

- una altísima concentración de la propiedad del suelo, la más alta de América Latina después de Bolivia (78,5% de la propiedad en predios multifamiliares grandes en 1966 según el CIDA (2), concentración todavía mayor si sólo se toman en cuenta los mejores suelos, los con riego; no existen aquí sectores importantes de propietarios medios ni de campesinos ricos, sino latifundio - minifundio en su más clásica expresión;
- es un sector mucho menos dinámico que el resto de la economía chilena desde fines del siglo XIX, y especialmente desde la crisis de 1929-30, cuando esta crisis se resolvió en Chile a través de un 'acuerdo' al interior de la burguesía. El acuerdo contemplaba la mantención de los precios agrícolas en sus niveles deprimidos de los años de la crisis a fin de permitir la industrialización del país. La tasa de ganancia relativamente baja del sector con respecto a los otros explica la permanente transferencia de la renta de la tierra a inversiones más rentables, fuera del sector rural. Ello se reflejará en una producción agropecuaria prácticamente estancada, en un nivel de empleo decreciente aunque todavía alto para la importancia econó-

mica del sector (37% de la población activa en 1940; 25,6% en 1957) (3): las cifras esconden, todavía, un altísimo nivel de subempleo y desempleo;

- los bajos precios y la falta de inversión en el sector irán reduciendo la capacidad del campo chileno para abastecer a la población nacional, transformando a Chile de exportador agropecuario (siglos XVI a XIX) en importador neto de alimentos desde 1942, con crecientes gastos en moneda dura en este rubro (hasta alcanzar 300 millones de dólares en 1971). La utilización de una parte importante de las entradas en moneda dura del país en la adquisición de alimentos que podían producirse internamente, será una fuente constante de enfrentamiento entre los latifundistas y otros empresarios (especialmente industriales) a los que se suma el conjunto de las clases urbanas (media y obrera);

- políticamente es un sector estanco, que no participa de la evolución que caracteriza al resto de la sociedad chilena durante el período 1930-1960, merced al acuerdo ya mencionado que, a cambio del bajo nivel de precios agrícolas, permitió al latifundista mantener el control social y político del campo en forma total. Esto significó una represión constante, invariable, sutil casi siempre, pero a veces extremadamente violenta, por parte de los latifundistas, apoyados por el aparato del Estado, fuera el partido de gobierno derechista, centrista, de centro-izquierda o populista. La represión se ejerce contra todos los trabajadores rurales, asalariados, semi-asalariados, (en Chile, 'inquilinos'), pequeños propietarios que se contratan estacionalmente en el latifundio, trabajadores migrantes, etc. Un ejemplo del carácter estanco del sector: la sindicalización obrera urbana se logró en Chile en 1925, la agrícola en 1966. La miseria y el analfabetismo de los trabajadores rurales no tenían tampoco parangón en las ciudades y la concentración del ingreso seguía de cerca las curvas de concentración de la tierra: el 71% de la

población rural recibía el 33% del ingreso, mientras el 3% superior recibía el 37% del ingreso generado en el campo. (4)

En 1964 las contradicciones ya esbozadas entre los sectores industrial y latifundista se traducen en la iniciación de un proceso de Reforma Agraria (5). La reforma, que busca la modernización del sector agropecuario, es sostenida por el gobierno de entonces, presidido por el demócrata cristiano Eduardo Frei y es apoyada por prácticamente el conjunto de la clase media y de la clase obrera, además, desde luego, del sector empresarial industrial que está tras su formulación.

Por buscar esta Reforma Agraria varios objetivos, es necesariamente compleja: trataremos de definirla aquí en sus rasgos fundamentales:

- su principal objetivo es terminar con el monopolio de la renta de la tierra por el latifundio, obligando al latifundista a transformarse en un productor eficiente, en un industrial agrario, a través:

(a) de la amenaza de expropiación total por abandono, o de la disminución del tamaño de propiedad,  
 (b) del aumento de los salarios a sus trabajadores, a los que se sindicaliza junto con el proceso de Reforma Agraria,  
 (c) de la disminución de su influencia en el aparato del Estado (lo que le resta préstamos y privilegios económicos) además de la caída vertical de su poder político al quitarle los mecanismos de poder que le permitieron hasta entonces, dirigir y reprimir a la población rural. Pero cuida de no descapitalizar al productor agrario, permitiéndole guardar 80 hectáreas de riego o su equivalente (llamadas hectáreas de riego básica HRB), mantener las instalaciones y maquinarias y guardar las plantaciones más valiosas (frutales, por ejemplo, o viñedos) o bien recibir por ellas una indemnización por el total de su valor.

- su segundo objetivo es encauzar este proceso de manera tal que no evolucione hacia una situación de conflicto

social extremo, en absoluto irreal en Chile, dada la fuerte influencia de los partidos de izquierda marxistas en la clase obrera y la creciente influencia que obtenían en el campo a medida que la represión de los latifundistas se iba debilitando. Debe recordarse que la izquierda se había acercado peligrosamente a la Presidencia de la República en las elecciones de 1958 y 1964, y que la tranquilidad de la burguesía dependía de su capacidad para alterar drásticamente esa correlación de fuerzas. Este objetivo se implementa, por un lado, a través de los cauces que se trazan de antemano a la sindicalización campesina: se permite y estimula el paralelismo sindical (varias centrales y varios sindicatos paralelos, a diferencia de la clase obrera industrial, siempre con una sola central); se organiza simultáneamente a los empresarios en sindicatos patronales; por otro lado, se levantan al campesinado, que recién irrumpe a la vida política, banderas de lucha no colectivistas, "la tierra para el que la trabaja", concebida como tierra que se entregará en parcelas individuales a algunos trabajadores de los predios expropiados, organizados en cooperativas llamadas 'asentamientos' en su forma de transición y 'cooperativas campesinas' en su forma definitiva. El colectivismo es alejado permanentemente, y con mucho éxito, de la lucha campesina, aunque la forma de propiedad individual diseñada sea insuficiente estructuralmente para absorber al conjunto de trabajadores de cada predio y aunque sea productivamente insuficiente y por tanto muy cara para el aparato gubernamental en la etapa de transición. Es el costo que el Estado está dispuesto a pagar para evitar una reforma radical -por ejemplo, que entregue efectivamente la tierra a los que la trabajan, sin dejar fuera a gran parte de los trabajadores, o que no permita que los latifundistas sigan dominando económicamente el campo, transformados en grandes propietarios que monopolizan la mejor tierra.

- su tercer objetivo, es aumentar notoriamente el nivel de ingresos en el campo, integrando al consumo 'urbano' e in-



dustrial a una parte de la población rural ( a los asalariados mejor pagados, a los 'asentados' o beneficiarios de la reforma agraria), aún a cambio de la disminución de los salarios reales de los expulsados del predio. La población que se integra al consumo, junto con la población urbana también promovida por el programa económico-social de la Democracia Cristiana, están destinadas a estimular la industria nacional productora de bienes de consumo y de bienes durables y semi-durables, base importante del programa económico del gobierno de Frei.

Durante el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973) se termina de implementar la Reforma Agraria, suspendida a mediados de la administración de Frei por motivos políticos y económicos. Pero dado el contexto político muy diferente del gobierno de Salvador Allende, la implementación lleva a una situación muy diferente a los objetivos planteados por la Democracia Cristiana. Así, el golpe militar de Septiembre de 1973 encuentra una situación global caracterizada muy globalmente, por los siguientes elementos:

- la desaparición casi total de los predios mayores de 80 HRB, e incluso la expropiación de algunas reservas de 80 HRB que sus propietarios querían guardar para sí;
- la distribución de gran parte de las tierras expropiadas en forma de asentamientos, pero también de algunas en forma de explotaciones colectivas o CERAs que permitían absorber más fuerza de trabajo y explotar más eficientemente la tierra;
- el boicot sistemático de la producción agrícola por los grandes propietarios rurales, lo que lleva a las cosechas a resultados desastrosos y a la necesidad de importar alimentos por valores nunca antes conocidos (47% del total de las importaciones en 1972, explicables además por el aumento del consumo popular, en años en que se hacían enormes esfuerzos de industrialización y había que importar combustible, repuestos, maquinarias, etc);
- el fracaso económico total de los asentamientos, que cons-

tituyen para el gobierno una enorme fuente de gastos, amén de una fuente de presión política opositora, dirigidos como están por la Democracia Cristiana que es mayoritaria en el sector;

- el enfrentamiento social y político agudizado entre
  - (a) trabajadores rurales y propietarios agrícolas, por salarios, por la aplicación de la Reforma Agraria, etc., el que lleva a muchas expropiaciones de facto (llamadas 'tomadas de fundo') no siempre aprobadas por el gobierno de la Unidad Popular;
  - (b) entre propietarios agrícolas y pequeños propietarios desposeídos por la restitución de tierras ilegalmente arrebatadas en el último siglo (especialmente en la zona indígena mapuche), con ocupaciones de facto llamadas 'corridas de cercos';
  - (c) entre beneficiarios de la Reforma Agraria y desposeídos por la misma dentro del asentamiento: es decir, entre asentados y trabajadores sin tierra que ahora trabajan para el asentado; (6)

El conjunto de estos enfrentamientos se reflejan también en el agudizamiento a nivel nacional que llevará al golpe militar; pero el resultado del proceso no era precisamente desfavorable al gobierno de Salvador Allende: la votación de los partidos de la Unidad Popular en 1970 en el campo entrega un 31,3% de los votos, en 1972, un 62,5%; (7)

- una enorme desocupación rural proveniente de la gran propiedad agrícola que trabaja una mínima parte de sus tierras o que se mecaniza rápidamente; proveniente del asentamiento, además de la cuota histórica de expulsión antes mencionada; estos expulsados se trasladan geográficamente a las periferias de las ciudades de la zona agrícola, formando anillos de trabajadores pobres extremadamente explosivos.

En este contexto se produce el golpe militar del 11 de Septiembre de 1973. Con los militares están, en un primer momento, todos los sectores que se oponían al gobierno de

la Unidad Popular los que, esquemáticamente, son en el campo los grandes y medianos propietarios agrícolas, los asentados, los comerciantes y los transportistas de productos agrícolas. La brutalidad de la represión es proporcional a la agudización de los enfrentamientos que antes hemos mencionado y, por tanto, es mayor en zonas como la indígena, donde los cambios habían ido más lejos.

## II. LA POLÍTICA DE LA JUNTA MILITAR EN EL CAMPO Y SUS RESULTADOS.

Para comprender la situación del campo durante el gobierno de la Junta Militar, deberíamos insertarla, como corresponde objetivamente, dentro del modelo económico, social y político global implementado por la dictadura. Creemos, sin embargo, que el modelo de "Economía Social de Mercado" aplicado en Chile (según principios monetaristas de Milton Friedmann y la Escuela de Chicago) es suficientemente conocido como para permitirnos obviarlo. Concentraremos el análisis, por lo tanto, en la política propiamente agraria, en los objetivos perseguidos, en los mecanismos por los cuales se espera alcanzar estos objetivos. En la segunda parte del capítulo, trataremos de evaluar los resultados de esta política hasta 1978.

### 1. La política agraria de la Junta Militar Chilena

El modelo económico inflexiblemente aplicado por el gobierno militar en Chile desde hace un quinquenio, busca la solución de la crisis de acumulación capitalista, agudizada desde hace más de una década, a través de la aplicación en brevísimo plazo de medidas económicas que permitan modernizar la economía chilena y hacerla internacionalmente competitiva, desarrollando fundamentalmente sus 'ventajas comparativas' para aumentar las exportaciones e integrarse más directamente en el mercado mundial.

El mecanismo fundamental para lograr estas metas es la

brusca apertura a la libre competencia nacional e internacional de la economía chilena, economía enormemente protegida e históricamente controlada por mecanismos arancelarios, fijaciones de precios, de salarios, por créditos controlados, etc. Desde 1973 se entrega el papel fundamental a la iniciativa privada y se exige al Estado cumplir solamente aquellas funciones que la iniciativa privada no puede cumplir - lo que se ha llamado el principio de subsidiariedad del Estado, consagrado en la Declaración de Principios de la Junta, de Mayo de 1974 (8) - después de haber desempeñado el principal rol planificador económico durante casi 40 años.

En el panorama rural descrito en el capítulo anterior, el papel del Estado era gigantesco: el Estado regulaba la relación precios agrícolas - precios industriales (favorable a éstos, aunque la relación se acorta a partir de la década del 50) a fin de facilitar el proyecto maestro de la burguesía chilena, la industrialización; ese mismo Estado permitía a los latifundistas mantener en el campo un sistema de dominación que permitía bajísimos salarios y la libre disposición de la renta de la tierra, habitualmente invertida fuera del campo; el Estado había presidido el proceso de modernización técnica, primero a través de la experimentación y la difusión y después, el de modernización forzada, conocido como Reforma Agraria. La radicalización de este proceso y la amenaza de que se arrancara de los marcos trazados, pone en relieve justamente, la crisis de dominación de la burguesía chilena y del carácter del Estado que culminó durante el gobierno de la Unidad Popular.

En el modelo levantado por la burguesía en Septiembre de 1973, el retiro del Estado de su papel económico rector debía ser drástico, brutal (en el conjunto de la economía el mismo gobierno lo denominó 'tratamiento de shock') y su aplicación ha sido casi inflexible. Sin embargo, el sector donde ha sido más difícil aplicarlo y donde el retiro

del papel económico del Estado ha estado más lleno de tropiezos es en el campo. Así lo demuestra la experiencia de estos cinco años de dictadura.

Los objetivos perseguidos en el campo en el primer momento eran relativamente simples: en primer lugar, permitir la plena vigencia de las leyes de mercado, esto es, establecer el libre precio de los productos agrícolas, libre precio de la tierra (terminando con todo tipo de trabas, especialmente las introducidas por la Reforma Agraria), el libre precio de la mano de obra; permitir el libre acceso al crédito y al mercado de insumos, como cualquiera otra actividad productiva. En segundo lugar, derivado de lo anterior, disminuir drásticamente el peso del sector rural en el gasto fiscal. (Sin entrar en mayores detalles, enumeremos algunos de los mecanismos por los cuales el Estado subsidia- ba a la agricultura: política cambiaria privilegiada para exportaciones; importaciones liberadas de impuestos para insumos y maquinarias; crédito subsidiado para operaciones agrícolas anuales; crédito barato - habitualmente de fuente internacional- para inversiones de largo plazo; construcción por el Estado de todas las grandes obras de infra-estructura agrícola como regadío, caminos, ferrocarriles, puertos frigoríficos, electrificación rural; programas de asistencia técnica gratuitos; experimentación e innovación tecnológica a cargo del Estado, vía Universidades o institutos mixtos; poder comprador asegurado para cultivos esenciales, con precios estables y convenientes.)

Los principios económicos en que se sustenta el modelo de la Junta suponían que, logradas estas transformaciones estructurales y conseguido el libre juego de las leyes de mercado, la agricultura chilena - así como el resto de la economía - seleccionaría los productos y los productores eficientes, los que concentrarían los medios de producción y transformarían, globalmente hablando, a las actividades rurales en un sector rentable y próspero de la eco-

nomía nacional, que incrementara su participación en las exportaciones y la integración al mercado mundial. Además está agregar que toda forma de protección y subsidio a los propietarios más pobres, a los beneficiados de la Reforma Agraria y a los asalariados rurales, desaparecían al mismo tiempo, por ser elementos deformadores del mercado, (desde los programas de asistencia técnica a la legislación sobre salario mínimo o sobre sindicalización (9)).

Veamos brevemente cuáles son los rubros cuyas ventajas comparativas, esperaba el grupo en el poder, servirían para remontar definitivamente la agricultura chilena. En este sentido, no hay novedades: los técnicos de izquierda o de derecha han afirmado que el campo chileno tiene ciertas vocaciones climáticas, de suelos y de relación a mercados internacionales que determinan cultivos prioritarios - a cambio de cuyas exportaciones se pueden importar alimentos cuyos costos de producción son mucho más baratos internacionalesmente de los que podrían ser jamás en Chile. Los más importantes son: la madera, especialmente la explotación del pino insigne (Pinus Insignis o Monterrey) cuya velocidad de crecimiento en Chile es excepcional; frutas templadas, cuya temporada corresponde justamente al período en que el Hemisferio Norte no las produce, pero sí las puede consumir; leguminosas; hortalizas como cebollas y ajos, y algunos licores y vinos seleccionados. El reconocimiento técnico ha sido implementado, por lo demás, desde hace muchos años: los programas de forestación tienen más de 30 años, las plantaciones masivas de frutales de exportación por la CORFO se iniciaron en 1966 y están dando hoy sus frutos en las espectaculares curvas de exportación que son orgullo de la Junta Militar. Pero todos estos programas han sido intensificados y altamente estimulados por el actual gobierno.

Con respecto al resto de las actividades productivas rurales, el programa del gobierno militar consideraba que debían modernizarse por efecto de las leyes de mercado tam-

bién, con vías al abastecimiento del mercado nacional, estímulo que debía ser suficiente para incentivar inversiones que disminuyeran costos de producción y permitieran competir con los precios internacionales - casi todos inferiores a los chilenos.

La competencia por los mercados, internacional y nacional, se esperaba produjera en Chile una modernización que llevara a una agricultura industrial de tipo europeo o norteamericano, con integración vertical de la actividad rural con la actividad industrial ( plantas de celulosa y papel; envasadoras de frutas y legumbres; complejos lecheros y avícolas, etc.) El manejo de este proceso de industrialización iría pasando de manos del Estado a una planificación estrictamente regional de los mismos agricultores, organizados en cooperativas de productores con amplias atribuciones.

Estos eran los grandes objetivos perseguidos para el campo, en el momento en que se pone en marcha el plan económico de la Junta.

La política concreta, desde luego, no procedió drásticamente estableciendo el funcionamiento pleno de las leyes del mercado, de un día para otro. Intentó ante todo 'ordenar' el caos rural creado en el período de la Unidad Popular, definiendo en primer lugar la propiedad de la tierra, la remuneración de la fuerza de trabajo y las políticas de precios agrícolas. Durante el primer año y en gran medida por efecto del esfuerzo productivo notable hecho durante la Unidad Popular (superficie sembrada excepcional, efecto de fertilizantes, etc., de ese período), los resultados agrícolas fueron excepcionales. Los agricultores eran los más acérrimos defensores del nuevo gobierno y del conjunto de su política, así como habían sido los más enconados enemigos del gobierno de Salvador Allende; concebían además grandes esperanzas en los efectos de los grandes cambios introducidos por el gobierno militar (paralización e involución de la Reforma Agraria; pérdida de la capacidad de

negociación salarial de los trabajadores rurales; aparato del Estado absolutamente favorable en lo político), especialmente en los resultados productivos y en el nivel de ganancias. Las dificultades que empiezan a aparecer al segundo año, con la caída de sus ingresos y la baja de la producción, hacen disminuir su entusiasmo y originan las primeras críticas y presiones sobre el Estado para la flexibilización de sus políticas en el campo y para la mantención de formas de subsidio y protección a la actividad agrícola. Aquí se van a enfrentar y siguen enfrentándose al sector fundamental de la burguesía, sector financiero industrial, que quiere dejar al conjunto del mundo rural sometido a las mismas leyes de mercado que enfrentan los otros sectores económicos, mientras el gobierno se sensibiliza por los graves efectos de seguridad, políticos y sociales que podría acarrear la bancarrota rural generalizada.

Se origina así, en 1977, un segundo período en la política agraria de la dictadura. Se establecen mecanismos que amortiguan la transición a la libre competencia nacional e internacional, se aceleran y frenan procesos. En el aspecto institucional (que es siempre muy destacado, pero no siempre el fundamental), el gobierno apura el paso en la devolución de tierras a los propietarios "usurpados", dando término a todas las situaciones judicialmente pendientes. Pero, al mismo tiempo, paraliza la entrega de parcelas individuales a los asentados, que había sido importante en los dos primeros años de gobierno, visto el efecto negativo que este sector está teniendo en la producción y el costo que significa todavía para el Estado. En resumen, da por finalizado el proceso de Reforma Agraria, manteniendo, sin embargo, en manos del Estado una cantidad apreciable de tierras cuyo destino no está aún decidido y que por el momento están entregadas en arriendo (se devolvió a dueños el 26% de la tierra expropiada,



se repartió a asentados el 25% y se mantiene en manos del Estado el 50% (10).

Se flexibiliza además la incorporación al libre mercado de precios internacionales y nacionales, estableciendo, para algunos cultivos estimados claves (es decir, que no pueden desaparecer por completo por sus efectos en el resto de la economía), un sistema llamado de bandas de precios; los cultivos protegidos son: el trigo, el raps (oleaginoso) y la remolacha azucarera. El gobierno fija cada año (el sistema regirá tres temporadas desde 1977-78) un precio flexible para estos cultivos, de acuerdo a los precios internacionales y a los costos reales, los que permiten decidir a los agricultores si siembran o no. Si el precio internacional es inferior al mínimo de la banda, se establecen mecanismos arancelarios que no desplacen al producto internacional frente al importado, si los precios internacionales son superiores se impide a los productores nacionales exportar hasta no haber satisfecho las necesidades nacionales. Además, el gobierno mantiene poder comprador para algunos productos, especialmente almacenables, que pueden guardarse en stocks y eventualmente exportarse o destinarse al consumo interno: hasta el momento lo ha hecho para trigo, raps y, ocasionalmente, para papas, cebollas, carne y arroz paddy.

Más adelante, el gobierno restablece el mecanismo más importante de protección al sector agrícola: abre una línea de créditos para el sector muy por debajo del costo del crédito en el mercado nacional. Los fondos provienen especialmente de instituciones internacionales (Banco Mundial, 2,5 millones de dólares en 1977; AID, 8 millones de dólares en el mismo año (11).) Hasta entonces, los agricultores se quejaban de intereses de 25 a 81% en los créditos agrícolas (el promedio de los últimos años se ha mantenido en unos 28%), mientras la línea abierta por el gobierno en Abril de 1977 para créditos de mediano y largo pla-

zo tiene un 16% de interés. Con esos valores, los agricultores piensan que los bancos comerciales no se interesan por manejar créditos y el Banco del Estado ha tenido que hacerse cargo del conjunto de estas operaciones.

Estas son las grandes líneas de la política agraria de la Junta Militar. Veamos ahora sus resultados.

## 2. Resultados de la política agraria hasta 1978

Ante todo, queremos enfatizar que los cambios introducidos por efecto de la política económica agraria son tan profundos como los que han experimentado otros sectores económicos chilenos. Creemos que estructuralmente la agricultura chilena es otra que aquella de 1956, 1964 o 1973, y que el reconocimiento de la nueva situación es básico para evaluar y planificar a futuro.

Uno de estos cambios estructurales es la consolidación de la integración vertical de la producción alrededor de agroindustrias (construidas durante la administración Allende, desestatizadas por la dictadura); otro, la masiva incorporación de predios a las actividades maderera y frutícola, en un programa acorde al interés por el mercado de exportación. (Debe hacerse notar que numerosos especialistas y ecólogos han hecho notar que el pino insigne hace inutilizables los terrenos para cualquier otro cultivo, por la destrucción de parte de la microflora y consiguiente esterilización del suelo). Como puede leerse en varias publicaciones, la nueva concentración de la propiedad agrícola parece ser también un hecho consumado, importante de reconocer en cualquier diagnóstico objetivo. Finalmente, la expulsión definitiva del campo de una parte importante de la población, ya desarraigada de los predios por el proceso de Reforma Agraria.

Veamos ahora cuáles han sido los resultados de la política agraria en relación a las metas que el programa del gobierno se propuso para el campo.

(a) La plena vigencia de las leyes del mercado, como ya vimos, no ha sido aplicada a fondo en el sector. Sin embargo, sus efectos son ya muy importantes: en primer lugar, un aumento considerable de las exportaciones frutícolas (cerca de 300%) y de las exportaciones madereras (140% en 1977 en madera aserrada, 20% en madera sin elaborar en el mismo año (12) y el consiguiente incremento de las hectáreas plantadas anualmente). El libre precio de casi todos los productos agrícolas, las políticas de bandas de precios insuficientes para otros, el enorme aumento del precio de los insumos - fertilizantes, semillas, pesticidas - por la inflación de los países desarrollados y por la desaparición de los subsidios nacionales, la desenfrenada actividad especulativa en la comercilización de insumos y cosechas (ej.: de los molineros con los productores de trigo), el alto costo del crédito o las dificultades de acceso al mismo (13), la caída vertical de los programas de ayuda estatal al sector reformado y a minifundistas (14), todos estos elementos en conjunto determinaron en términos globales la caída de las ganancias de los productores (15), de la producción y de las siembras de la mayor parte de los cultivos llamados tradicionales (16), la caída de la superficie total sembrada (17) y, como consecuencia, la bancarrota generalizada de los productores "ineficientes", menos respaldados - especialmente los beneficiados por la Reforma Agraria -. A sólo cinco años de aplicación del modelo, la concentración de la propiedad agrícola en manos de los productores "eficientes" resulta ya una realidad, que se hará mucho más nítida en los próximos años. (18).

Esto ha llevado al gobierno a moverse más audazmente en la liberación de las últimas trabas institucionales que impiden el libre juego del mercado de tierras: el proyecto global económico más importante de 1978, conocido como "plan Kelly" (por haber sido presentado por el Director de la Oficina de Planificación Nacional, Roberto Kelly) in-

cluye no sólo los mecanismos para establecer el libre mercado de mano de obra en todo el país, sino que contiene también acápite en el sentido que señalábamos: propone terminar con la prohibición de constituir en el campo sociedades anónimas (lo que fue hecho ley a fines de 1978), y sugiere terminar con las últimas propiedades comunitarias chilenas, las de los indígenas mapuches, transformándolas en propiedades individuales susceptibles de venderse ... y comprarse.

(b) El abandono de gran parte de las funciones económicas y técnicas por el Estado, es también una realidad. Si bien los agricultores no han aceptado, por el momento, hacerse cargo de las actividades no rentables (construcción de obras de infraestructura, experimentación, investigación, y capacitación técnica), han aceptado en cambio el traspaso de otros sectores en manos del Estado: la producción y comercialización de semillas seleccionadas (ENSE), la comercialización de insumos (Servicio Agrícola Mecanizado de la CORFO) y de producción (Empresa de Comercio Agrícola, ECA) y, especialmente, de la agro-industria, (32 plantas en manos del Estado en 1973, de las cuales 20 han sido ya traspasadas a precios irrisorios a los agricultores (19).) Pero no ha sido tampoco el conjunto de la agroindustria, porque aquella no rentable (por ejemplo, la enorme empresa vertical IANSA, de azúcar de remolacha) no encuentra aún comprador.

(c) Otro componente del gasto fiscal ha sido también liberado. Los organismos estatales relacionados al campo, que constituían una parte importante de la Administración Pública desde 1964, han disminuído drásticamente sus funciones, su personal y su presupuesto e incluso, han desaparecido por completo (caso de la Corporación de la Reforma Agraria, CORA). El ritmo de despido de funcionarios se ha mantenido, con unos 10.000 hasta 1977 (50% del total) (20) y unos 2.000 más en 1978.

(d) Siguiendo el principio de subsidiariedad del Estado, la Junta Militar ha estimulado que sea la iniciativa privada la que se haga cargo de la mayor parte de las funciones económicas, manteniendo el Estado sólo aquellas imposibles de desarrollar por particulares (por costos o por razones de seguridad). En el campo, ya hemos visto, la desestatización ha sido importante y, consiguientemente, ha ido adquiriendo importancia el organismo intermedio que ha ido tomando en sus manos varias de esas funciones: las cooperativas agrícolas regionales. Estos organismos reúnen al conjunto de los productores de una zona (grandes, medianos y pequeños) institucionalizando a su interior la libre competencia. Allí se planifica, de acuerdo a criterios de mercado, la producción regional, desde luego, alrededor de los intereses de los más influyentes. Mecanización, distribución de créditos, insumos, agro-industria, comercialización, están ya en manos de estas cooperativas. El Estado espera que con el tiempo se hagan cargo también de la generación del crédito (sin líneas subsidiadas) y de la asistencia técnica al productor del modelo, desde luego, se concibe muy a largo plazo la posibilidad de que también tomen en sus manos las grandes obras de infraestructura y la investigación y difusión, como en la agricultura industrial norteamericana (21).

(e) No nos detendremos muy largamente en los resultados del programa agrario en lo que respecta a ingresos y a la situación de los trabajadores agrícolas y pequeños propietarios. Las estadísticas son muy pobres al respecto: después de la salida irreversible de una gran parte de la población rural, ya mencionada, el desempleo rural oficial alcanza hoy todavía a 15% (22) y próximamente, a raíz de la involución del proceso de Reforma Agraria un 45% de sus beneficiados quedará sin trabajo (unos 25.000 trabajadores y sus familias). Los salarios reales cayeron bruscamente en los primeros años del gobierno militar, sin reponerse posteriormente: actualmente se mantienen en el mínimo legal,

40 dólares mensuales, de los cuales los propietarios sólo pagan 20 dólares en efectivo evaluando en 20 dólares más el uso que el trabajador hace de vivienda, luz, agua, pasto y tierra, las llamadas "regalías". Un movimiento sindical campesino estrechamente reprimido desde el golpe militar que no tiene capacidad alguna para modificar esta situación y que, por el contrario, sigue siendo permanentemente más debilitado. En Octubre de 1978, la dictadura declaró disueltas las once más grandes confederaciones sindicales del país, entre ellas la Confederación Campesina Ranquil, la con mayor influencia de los partidos de izquierda: las otras Confederaciones cuentan con la protección de la Iglesia chilena, lo que les ha permitido hasta el momento mantener su funcionamiento. En Noviembre de 1978, el gobierno militar llamó a elecciones sindicales en todo el país, pero excluyó - junto con el sector público y con algunos sectores conflictivos - al conjunto del campesinado, para el cual, se anunció, se estudiaba una legislación especial. Bien conocida la actual situación global de los trabajadores chilenos, cabe imaginarse los extremos de miseria que deben existir en este sector, el más débil y explotado de todos.

(f) Por último, cabe hacer notar el resurgimiento del enfrentamiento económico, social y político entre los agricultores y los otros sectores de la burguesía. Los sectores que encabezan el actual modelo consideran a los agricultores un sector remiso, incapaz de hacer el esfuerzo empresarial adecuado para romper el peso de la antigua estructura, deformado por largos decenios de protección estatal; temen que sea de aquí que surjan algunas de las deformaciones más importantes en la aplicación del programa, por las deformaciones introducidas en el gasto fiscal y en el valor del dinero, por la obligación de mantener precios sobre los valores internacionales durante un tiempo mucho más largo que el concedido a la industria. El subdirector de ODEPLAN dice, el 18 de Febrero de 1977: "los agriculto-

res quieren siempre que les paguen cuando no ganan, pero no quieren nunca pagar cuando tienen ganancias". Los agricultores, por su parte, mantienen sus críticas a la política estatal en un nivel muy técnico, ya que reconocen que "este es nuestro Gobierno y no debemos levantarle olas".

Hasta aquí hemos visto el cumplimiento de las metas y objetivos que se había propuesto el programa económico. Veamos algunos de los resultados desfavorables dentro de esos mismos marcos.

(a) La caída de la producción agrícola: si bien el gobierno trata de enmascarar el retroceso de la producción agrícola, destacando unilateralmente los espectaculares éxitos de las exportaciones frutícolas y madereras, las asociaciones de agricultores y algunos organismos especializados se han encargado de dar a conocer cifras que permiten constatar una caída significativa de la producción; a partir de 1976 hay una marcada disminución de la superficie sembrada que sólo de 1976/77 a 1977/78 cayó en un 7,1%; en ese primer año, 1976, el descenso no preocupó excesivamente porque se esperaba un aumento de los rendimientos - por el esperado efecto de la tranquilidad rural y la modernización emprendida - que la compensara. Sin embargo, lo más grave fue, precisamente, la caída de los rendimientos por hectárea (25% menor en 1976 que los valores promedio 1964-73) (23), en gran medida explicable por la disminución drástica del uso de insumos debido a su alto valor: estos insumos, como se sabe, tienen un impacto enorme en los rendimientos - semillas seleccionadas, fertilizantes y pesticidas. Se estima la caída de la producción agropecuaria global en un 14,5% en 1976, con respecto a los promedios 1970-1973. En el año 77 esa caída se corrige con las medidas que ya hemos descrito (créditos, precios), permitiendo remontar parcialmente la situación, pero aún con valores inferiores a los promedios del decenio anterior.

(b) El retroceso a formas productivas ineficientes: si bien

existen pocos estudios respecto a la actual situación de pequeños propietarios y minifundistas, así como de los trabajadores de los grandes predios, todos los observadores del campo coinciden hoy en denunciar una regresión productiva hacia cultivos y métodos abandonados en la década del 60. Las economías familiares campesinas que han perdido prácticamente todos sus ingresos adicionales por la desaparición de las pequeñas industrias y talleres rurales, por la disminución de las contrataciones en los grandes predios y por la recesión económica general del país, han visto al mismo tiempo aumentar el número de miembros de la familia, por el regreso de muchos que habían emigrado a las ciudades y ahora, empujados por la cesantía urbana (oficial estimada en 16% para Santiago, estimada 25% real) vuelven al predio familiar para asegurar al menos la comida. Los cultivos comerciales que habían ido combinándose en muchas regiones con los cultivos de subsistencia, se abandonan nuevamente por la contracción del mercado urbano (24) y los predios pequeños vuelven a la sola mantención de sus miembros, retirándose desde luego de la esfera del consumo (combustibles, manufacturas, alimentos). Al interior de muchos grandes predios han vuelto a aparecer las economías campesinas que el desarrollo capitalista había hecho desaparecer prácticamente entre la década del 50 y 1973: al trabajador estable se le paga parcialmente con tierra, con la cual completa su salario trabajándola con la mano de obra familiar. Algunos autores hablan de reconstitución del latifundio, lo que es muy probable esté ocurriendo en las regiones más aisladas o de suelos más pobres.

(c) Si bien las adaptaciones hechas en la política gubernamental han solucionado algunos de los problemas planteados por los agricultores, quedan aún problemas pendientes, que no detallaremos aquí por falta de espacio. Entre estos problemas están el del trigo (no solucionado aún con la banda de precios, por la especulación que los molineros ha-



cen con el producto extranjero, mucho más barato), el de la leche (enormemente más barata en el mercado internacional, especialmente en polvo, lo que ha desestimulado la producción en la zona entre los 40 y los 42 grados Sur, haciendo peligrar incluso el abastecimiento del producto para las ciudades), el de la carne, (que sufrió una contracción de demanda drástica en 1975 y cuya adaptación al mercado internacional está haciéndose al parecer en forma exitosa) y el de la remolacha azucarera (cuya banda de precios ha resultado tan poco atractiva para los agricultores, que su siembra cayó en 62% en 1977/78, haciendo prácticamente inútil el funcionamiento de las grandes centrales azucareras de IANSA).

### III. PERSPECTIVAS

En el caso de la agricultura chilena, por todas las características enumeradas, el porvenir depende muy estrechamente del programa estatal que se aplique. Y para considerar algunas de las posibilidades debe fíjarse en primer lugar qué objetivos se plantean a la agricultura (qué papel se le asigna) en la economía global y a través de qué grupos sociales se piensan lograr estos objetivos. No existen perspectivas fuera de este tipo de análisis.

De continuar la aplicación del actual modelo con sus mismos protagonistas, como parece ser la tendencia más probable, al menos en un futuro próximo, veremos acentuarse varias de las características ya descritas. En términos aproximados, tendremos una situación rural con los siguientes rasgos:

(a) una extremada concentración productiva, sea con cambios en la propiedad de la tierra, sea con el uso de formas de arrendamiento u otras, en aquellas regiones aptas para la expansión de los cultivos exportables - madera y derivados, frutas, leguminosas. Esta región puede ubicarse, muy en general, en el Valle Central, entre los ríos Acon-

cagua y Maule y en los mejores suelos. Es posible que una región vea una agricultura semi-industrializada, verticalmente integrada con agro-industrias y que de obtener el interés del capital extranjero en inversiones directas, haya también progresado con obras de infraestructura importantes - especialmente aumento del área regada. La prosperidad de esta zona dependerá de la continuación de la contratación del consumo de los países industrializados, de la normalidad de las relaciones de Chile con sus vecinos y de la posibilidad de iniciar las ya mencionadas inversiones extranjeras directas.

(b) El estancamiento y prácticamente el retroceso agrícola de las tierras marginales de esta misma región y de toda la región al sur del Maule - exceptuando algunas zonas ganaderas lecheras y la zona ovejera del extremo sur. Este estancamiento será aprovechado para la extensión de los terrenos forestales en forma notable, con graves consecuencias en el nivel de empleo y en la esterilización de los suelos afectados.

(c) La estancamiento de las tierras marginales de formas de explotación conocidas en el complejo latifundio-minifundio, especialmente el desarrollo de empresas campesinas al interior del latifundio y la economía de subsistencia.

(d) El estancamiento global de la producción agrícola excepto en los rubros exportables y el aumento de la cesantía rural.

(e) La acentuación de los problemas políticos entre el grupo de los agricultores y la burguesía financiera, industrial y comerciante, así como entre aquellas y algunos agricultores modernizados. A nivel nacional, pero muy marcado en el campo, la acentuación de los conflictos entre los grandes propietarios y las clases media y trabajadora.

De abrirse parcialmente la aplicación del actual modelo, volveríamos a observar la antigua pugna entre sectores de la burguesía por la distribución de la renta de la tierra y de la ayuda fiscal, como se conoció entre 1930 y 1970 y

como todavía es observable hoy, con más dificultad. Es importante considerar si que en la situación actual habría un nuevo factor que sería el de los agricultores semi-industrializados, que estarían en la pugna junto al sector financiero, especialmente si acuden al sector intereses económicos extranjeros o de las transnacionales. El ritmo de enfrentamiento entre estos sectores dependería de la prosperidad - y expansionismos consiguientes - del sector semi-industrializado, muy ligado a la situación del mercado mundial. Dependería también de la fuerza que puedan ganar sectores trabajadores, que podrían llevar a la burguesía a establecer algún nuevo acuerdo respecto al campo, probablemente semejante al de 1930.

Si la correlación de fuerzas para cambiar la situación del campo se hiciera más desfavorable a los agricultores, es posible que aparezca la posibilidad de plantearse transformaciones sociales y económicas más a fondo. Sobre ello, diremos unas últimas palabras.

Ante todo, debe pensarse en un programa agrícola estable, destinado a triunfar desde el punto de vista productivo y social y que no requiera estructuralmente montos demasiado grandes de ayuda permanente - porque eso le quitaría estabilidad en el mediano y largo plazo.

Por lo tanto, si bien debe considerarse necesaria una importante inversión inicial, hay que buscar dar al campo una solución institucional eficiente. Problema nada sencillo, que ni los países socialistas ni los capitalistas más avanzados han podido solucionar adecuadamente. Pero al menos existe en Chile la experiencia de lo que no se debe hacer:

- No debe permitirse que los grandes propietarios mantengan una posición de fuerza que les permita dirigir todo el sistema productivo y social en el campo;
- No deben crearse empresas campesinas con fines políticos que a mediano y largo plazo se demuestren como soluciones

efímeras y estén condenadas a quebrar en la competencia - o a hacer quebrar al Estado por el monto de la ayuda requerida -;

- No debe solucionarse el 'problema agrario' como si fuera casi independiente del problema nacional global, sino partiendo de la premisa de su estrecha interrelación y de la necesidad de tomar decisiones y definir prioridades: no pueden "privilegiarse" todos los sectores simultáneamente, y las prioridades son decisiones políticas y no técnicas.

Por lo tanto, una posibilidad de lograr un desarrollo del campo que impida o disminuya los rasgos negativos desde el punto de vista económico-social que hemos apuntado antes, sería el establecer empresas con una participación muchísimo mayor de los trabajadores - llegando a la empresa colectiva, si políticamente es posible - sin repartición de la tierra en parcelas individuales. Consecuentemente, disminuiría la participación de los propietarios en las ganancias, hasta hacerse nula, si fuese posible políticamente. Una estructura de este tipo, podría permitir un nivel de precios relativamente bajo - en comparación con los precios industriales, todavía relativamente altos - sin embargo, con mecanismos arancelarios proteccionistas durante el período inicial y a mediano plazo: este nivel de precios relativamente bajo, en relación a los precios industriales, nos parece un reconocimiento realista de que cualquier cambio de correlación de fuerzas como el que describimos tendrá como motor las clases trabajadoras urbanas y como objetivo de desarrollo global, la industrialización del país. Los precios relativamente bajos serían compensados, en primer lugar, con la práctica desaparición de la renta de la tierra, a medida que los propietarios pierden poder y con una ayuda adicional ya mencionada - de fuente estatal o proveniente de países amigos.

Este sistema apuntaría prácticamente a lo que ha sido siempre el objetivo del campo chileno: a desarrollar, moderni-

zando, sus particularidades climáticas y geográficas, produciendo artículos de alto valor relativo que pueda intercambiar por productos de bajo valor internacional y a abastecer, en lo posible, el mercado nacional de alimentos. Pero, dentro de un contexto social completamente diferente del que hasta ahora le ha enmarcado y con un objetivo de justicia para quienes trabajan en el campo y fuera de él.

o o o o o o

## NOTAS

- (1) Ver especialmente Sergio Aranda y Alberto Martínez, "Estructura económica: algunas características fundamentales", en Chile Hoy, Siglo XXI, México, 1970; André Gunder Frank, "La política económica en Chile. Del Frente Popular a la Unidad Popular", Punto Final (suplemento) No.153, 14 de Marzo de 1972, y Solón Barraclough y otros, "Chile: Reforma Agraria y Gobierno Popular", Perisferia, Buenos Aires, 1974.
- (2) CIDA (Consejo Interamericano de Desarrollo Agrícola), "Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola: Chile", 1966
- (3) Martínez y Aranda, op.cit. pp.56-57
- (4) Cifras CIDA, op.cit.
- (5) Debe recordarse, además, que se inserta dentro de un programa continental de modernización, la Alianza para el Progreso del presidente Kennedy. Previamente, además, se había debilitado políticamente a los latifundistas con la dictación de una Reforma Electoral que les impedía controlar los votos campesinos y con la iniciación del trabajo político y sindical en el campo por parte de la Iglesia Católica, de la Democracia Cristiana y de los partidos de izquierda, a través de la Central Única de Trabajadores
- (6) Daniel Beitel, "La política agraria durante el gobierno de la Unidad Popular", en El problema agrario en Chile, Chile Informativo, No. 137-8, 1978; pag.14
- (7) Beitel, op.cit.p.14
- (8) Debemos hacer notar que los objetivos de esta política son compartidos por el conjunto de la burguesía chilena, v.gr., son los del programa de la Democracia Cristiana 1964-1970; lo que varía es el ritmo de aplicación de los cambios y, por tanto, el control político mayor de sus efectos en las clases media y obrera.
- (9) Editorial Diario "El Mercurio", 28 Marzo 1978, lo resume con claridad: "El país requiere de agricultores eficientes y esforzados, y no es la dispersión parcelaria ni el retorno al minifundio lo que necesita".
- (10) Datos de José Calderón, "La política económica de la Junta Militar chilena en el sector agropecuario", en "El problema agrario en Chile...", pag43; El Mercurio, 28 Marzo 1978.
- (11) El Mercurio, 6 de Abril, 1977

- (12) El Mercurio, 12 Diciembre 1978; Calderón, op.cit.p.53
- (13) Declaraciones decano de Agronomía, José Garrido, El Mercurio, 16 Febreo 1877.
- (14) Sólo entre 1976 y 1977, una disminución del presupuesto sectorial de 20%, que continúa.
- (15) Ingreso bruto por Há. en trigo descendió de 210 Pesos promedio 1965-1972, a 123 pesos en 1974, 132 en 1975, y 157 en 1976 (pesos de 1974). En Calderón, op.cit.46
- (16) Los cultivos tradicionales son: trigo, avena, cebada, y centeno: poroto, lenteja, garbanzo y arveja; papa y maíz; arroz, raps, maravilla y remolacha.
- (17) 7,1% sólo entre los años agrícolas 1976/77 y 1977/78.
- (18) Estudio hecho por ICIRA (Instituto de Investigación y Capacitación en Reforma Agraria) en Graneros (50 kms. de Santiago) sobre destino de tierras reformadas, muestra que en 1977 ya el 20% de las parcelas están vendidas o arrendadas a terceros. ICIRA calcula que el promedio nacional en 1978 es de 30%.
- (19) Calderón, op.cit.p.45
- (20) Ibid., pag. 45 (nota)
- (21) Ver excelentes observaciones Calderón, op.cit. pp.44-45 sobre cooperativas.
- (22) Calderón, op.cit.p.50
- (23) Ibid., p.52
- (24) Ibid., p.54 : había en Chile en 1976 una menor disponibilidad de alimentos de 17% con respecto a 1972, tendencia que al menos se mantiene hasta hoy.